



Basualto y Cartagena Ltda. RUT: 76.580.166-4	<b>JARDÍN INTANTIL MI PEQUEÑO TRIPULANTE</b>	FECHA CONFECCIÓN: Agosto 2018 ULTIMA MODIFICACIÓN: Enero 2019
---	--	--

---

## **ANEXO REGLAMENTO INTERNO PROTOCOLO MANEJO DE CRISIS**

## Protocolo de intervención en crisis

Entendemos por crisis a cualquier instancia en donde uno de nuestros niños presenta un descontrol impulsivo con intensidad alta, lo que genera conductas que resultan de difícil manejo y que son inadecuadas al contexto. Dentro de estas conductas se pueden observar:

- Llanto intenso.
- Expresión de rabia con insultos a otros compañeros o adultos a su cargo, agresión física con golpes o arrojando elementos o valiéndose de ellos.
- Intento de huir de la sala o del establecimiento educacional.
- Escondarse en alguna dependencia o lugar dentro del Colegio.
- Comportamientos autoagresivos (Provocarse autolesiones, como golpearse o rasguñarse, etc. o utilizar elementos para lograr este propósito).

Es importante que el adulto que asuma el rol de contener una situación de descontrol de un alumno(a), intente mostrar calma en su reacción para poder manejar el episodio, en lo posible estableciendo el vínculo necesario para acercarse, dialogar y realizar una contención física, en cuanto se requiera. Se entiende por contener, a adoptar una actitud comprensiva, intentando tranquilizar, establecer un diálogo, que permita disminuir la angustia.

Dependiendo de la situación pudiera requerirse una acción física (abrazar, sujetar, etc.) en pos de evitar una acción riesgosa hacia los demás.

### Procedimiento de intervención en crisis

- La Educadora a cargo deberá contener el episodio y la Técnico deberá hacerse cargo del nivel.
- El niño o niña deberá ser trasladado a un lugar tranquilo en donde se pueda dialogar o contener de mejor manera (Patio, sala multiuso, etc.).
- Registrar y describir el episodio por escrito, señalando el motivo, dónde ocurrió, las personas que intervinieron, las medidas que se adoptaron, etc., dejando este registro en hoja de entrevista, en carpeta del niño.
- Luego del episodio, coordinar acciones que ayuden a abordar y evitar que estos hechos se repitan (Realizar entrevista con apoderados, derivaciones a especialistas, entre otros) además de continuar realizando seguimiento de la situación emocional del niño.
- Si la situación se repite y ésta pudiera generar daño al mismo niño o a terceros y las estrategias utilizadas no revisten el resultado esperado (intervención de especialista, uso de medicamentos, etc.), se solicitará al apoderado la asistencia de un tutor que acompañe al niño durante el período de clases, por el tiempo en que las crisis sigan ocurriendo.